



*Segunda edición*

"La práctica de los valores necesariamente mejora las relaciones laborales, forja amistades, incrementa el espíritu de servicio y alienta un ambiente de lealtad y solidaridad en la oficina y centro de trabajo".



## *Primera edición - 2002*

El 16 de diciembre de 2002, la doctora Almabeatriz Rengifo López hizo el lanzamiento de la cartilla "Compromiso Ético", que fue distribuida a los funcionarios en todo el país.



## *Prólogo a la segunda edición*

### *Reflexión ética: fundamento de nuestro quehacer institucional*

Los valores institucionales de nuestra entidad deben convertirse en hábitos y prácticas de comportamiento. Por esto, la ética es la fuerza motriz que da vida a cada una de nuestras acciones, dando como resultado una gestión transparente y concertada, a favor de la imagen institucional, y por ende un servicio más eficiente al Estado y a la ciudadanía. Es decir que la ética es la regla prioritaria de nuestro quehacer cotidiano, porque a la luz de la ética como norma de vida, imponemos a nuestros deberes el sello excelente de la fidelidad profesional.

La gravedad y magnitud del problema de la corrupción y el fracaso inminente de las múltiples formas experimentadas de controles externos para minimizarlo, solo han dejado desgastes inútiles y certeza de insuficiencia. Asimismo, temas como el del rendimiento, la eficiencia y el clima organizacional, plantean hoy desde distintos ámbitos, la necesidad de una cultura de autocontrol que promueva y facilite que las personas puedan auto-dirigirse, auto-motivarse, auto-liderarse y auto-responsabilizarse.

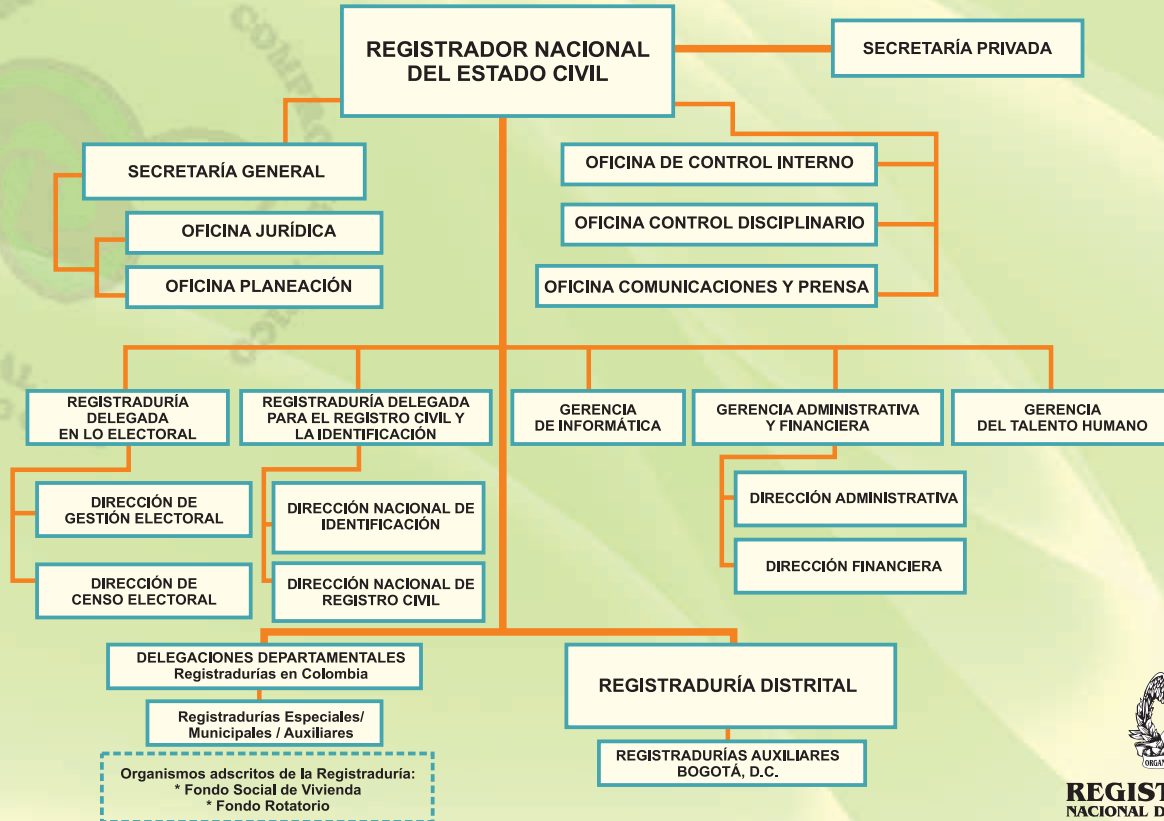
Es por esto que los funcionarios de la Registraduría Nacional hemos definido y acordado unos comportamientos que marcarán nuestra conducta laboral, como expresiones elementales y básicas de un actuación ética institucional.

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
Carlos Ariel Sánchez Torres

Registrador Nacional del Estado Civil

Bogotá, D.C. Diciembre de 2009

# Organigrama de la Registraduría Nacional del Estado Civil



# Compromiso Ético Institucional

Esta segunda edición del “Compromiso Ético”, ratifica la necesidad del compromiso del equipo directivo mediante el establecimiento de acuerdos y compromisos éticos institucionales.

## Jornada de Directivos "Ética Institucional: Un Desafío Gerencial"

### Acuerdos

- ✓ La gestión ética institucional va mas allá del cumplimiento de la norma, para poner de presente nuestra condición de servidores públicos, por lo cual las acciones laborales de todo orden y en todo nivel han de tener como objetivo permanente la atención y el servicio a los ciudadanos.
- ✓ La reflexión fundamentada en principios y valores éticos constituye una característica primordial de la cultura organizacional, ya que suministra elementos de juicio para la unificación de criterios, la comunicación efectiva, la orientación de las acciones y la toma de decisiones en todos los niveles organizacionales. Convertir la reflexión en hábito de la cultura implica incluir en la cotidianidad los espacios estructurados para posibilitar la participación de todos los servidores de la Entidad.
- ✓ El funcionamiento estructurado y oficializado de un grupo de trabajo que atienda de manera dedicada y permanente la gestión ética institucional, constituye la garantía de continuidad y proyección de la ética como política institucional y elemento transversal en los planes y programas.

### Compromisos

- ✓ Dar cumplimiento a la Resolución 3715 de 2008, relacionada con la integración y el funcionamiento del Comité de Ética y la creación del grupo de trabajo para atender la gestión ética institucional.
- ✓ Incluir actividades que promuevan la reflexión ética en todos los procesos de gestión humana, en la divulgación, implementación y seguimiento del MECI, SGC, Servicio al Ciudadano y demás modelos y sistemas orientadores de la gestión institucional, con el propósito de suscitar la comprensión, el interés y compromiso de los servidores y demás actores de los procesos, fortaleciendo los propósitos de autocontrol, autorregulación y autogestión.
- ✓ Privilegiar el servicio a los ciudadanos en el diseño y ejecución de planes y programas de la Entidad, propiciando entornos laborales que faciliten un comportamiento ético que se refleje de manera clara y contundente en el desempeño institucional, en el proceder de los servidores y en la actitud solidaria, respetuosa y responsable hacia los ciudadanos.

  
**Carlos Ariel Sánchez Torres**  
Registrador Nacional del Estado Civil

17 de Abril de 2009

Jornada de Directivos “Ética institucional: un desafío gerencial”. En una jornada de trabajo convocada por el Grupo de Gestión Ética de la Registraduría, se reunieron el 17 de abril de 2009, todos los miembros del cuerpo directivo de la entidad, incluyendo los Registradores Distritales y los Delegados Departamentales de Cundinamarca, para reflexionar acerca del compromiso directivo en el posicionamiento de la ética como política institucional.





## *Nuestros valores*

Los valores elegidos por los funcionarios de la Organización Electoral - Registraduría Nacional para esta Segunda Edición de nuestro Compromiso Ético son:

### *Compromiso*



Para ser digno de la confianza de los demás, para cumplir con los compromisos adquiridos

### *Respeto*



Para reconocermé a mí mismo y darme el trato que merezco, para convivir pacífica y dignamente con mis compañeros, para utilizar y cuidar adecuadamente los recursos naturales.

### *Responsabilidad*



Para hacer las cosas bien de principio a fin, para prever los resultados y responder por las consecuencias de nuestras acciones.

### *Tolerancia*



Para convivir con los demás de manera respetuosa, para resolver los conflictos mediante el diálogo, la argumentación y el consenso, para comprender, solidarizarnos y ser generosos con nuestros semejantes.

### *Honestidad*



Para que nuestras acciones estén libres de intenciones ocultas, para que nuestro trabajo sea transparente, para que los demás puedan confiar en nosotros y para gozar de una conciencia tranquila.



## *Valores éticos y comportamientos asociados*

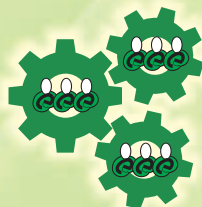
Mediante una participación activa de construcción democrática, los funcionarios de la Organización Electoral - Registraduría Nacional del Estado Civil hemos acordado los siguientes comportamientos, como expresiones de los valores adoptados, como señales de nuestra capacidad de tomar decisiones libres y actuar en consecuencia.

Los comportamientos descritos son una forma de presentación, pero no agotan el infinito repertorio de conductas a través de las cuales haremos gala de los valores éticos que orientarán las acciones de la Entidad y de las personas que la conformamos, valores que hemos privilegiado para sellar nuestra cultura institucional.

Tales comportamientos aparecerán consignados a lo largo de esta agenda, referidos a nuestros 4 ejes temáticos, con las siguientes convenciones:



*Medio ambiente*



*Trabajo en equipo*



*Comunicación*



*Servicio al ciudadano*





La ética como reflexión humana se constituye en el soporte de todos los planes y programas institucionales.



Con el apoyo del Centro de Responsabilidad Empresarial, en el 2004 fueron formados 60 facilitadores y se conformó mediante resolución el “Comité de Etica”.





# *Símbolos de la Registraduría Nacional*

## *Himno*

Con orgullo cantemos unidos  
con respeto este himno ante Dios,  
ante el mundo, ante nuestros hermanos  
de Colombia, nuestra gran nación.

Coro

Trabajando en equipo y alegres  
con respeto, entusiasmo y tesón  
lealtad, dignidad, fomentando  
los valores de la institución

Elecciones con gran transparencia  
libertad en toda votación  
el registro de los colombianos  
fundamentos de nuestra misión

Compromiso, atención y servicio  
tolerancia cumpliendo el deber  
actitudes que todos debemos  
generosos al día ofrecer

( Coro )

Construida a través de los años  
por personas de talla y honor  
la entidad que confirma en el voto  
el derecho a un futuro mejor

Son la unión el amor y el trabajo,  
bases firmes en la integración  
que generan los cambios profundos  
desarrollo en toda su expresión

Ser honestos y amigos prudentes  
que brillamos por nuestra labor  
demostrando respeto y aprecio  
por nosotros y el alrededor

( Coro )

Sin fronteras sigamos brindando  
identidad y servicio a ese ser  
tan valioso que es el ciudadano  
maravilla de nuestro quehacer

( Coro )

Autor: Gloria Elena Lozano Restrepo

## *Bandera*



## *Escudo*



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

El teatro, desde la construcción de los libretos hasta las representaciones públicas, ha sido utilizado como una excelente herramienta para promover la participación y la reflexión práctica de los valores éticos.

